

**THREADNEEDLE (Lux)**  
**(LA “SOCIEDAD”),**  
SOCIÉTÉ D’INVESTISSEMENT À CAPITAL VARIABLE  
DOMICILIO SOCIAL: 69, ROUTE D’ESCH  
L-1470 LUXEMBURGO  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LUXEMBURGO CON EL NÚMERO DE REGISTRO B 50 216

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

30 de junio de 2011

Estimado Accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (el “Consejo”) ha acordado introducir los cambios indicados a continuación en el Folleto de la Sociedad (el “Folleto”). Estos cambios entrarán en vigor en la “Fecha de Efecto”, según se indica más adelante con respecto a cada modificación. Si no estuvieran de acuerdo con los cambios aquí descritos, los Accionistas de la Sociedad podrán solicitar el reembolso de sus acciones, o canjearlas por acciones de otras Carteras de la Sociedad que estén disponibles en sus jurisdicciones, *sin que se aplique ninguna comisión de reembolso o canje*, en los 30 días naturales inmediatamente anteriores a la(s) Fecha(s) de Efecto que les resulten aplicables. Los términos que no se definan en esta carta tendrán el significado que se les atribuye en el Folleto actualmente vigente.

**1. Modificaciones de determinados objetivos y políticas de inversión**

Existe una propuesta para modificar los objetivos y políticas de inversión de las Carteras enumeradas a continuación, con efectos a partir del 29 de julio de 2011 (a efectos del presente apartado, la “Fecha de Efecto”).

**(i) Threadneedle (Lux) – Global Bonds (US\$) (“Global Bonds (US\$)”)**

La denominación, el objetivo y políticas de inversión y el perfil del inversor tipo de la Cartera Global Bonds (US\$) quedarán modificados como sigue, en particular con vistas a permitir una mayor exposición a instrumentos derivados y eliminar su limitación a valores con ratings de al menos “A” por S&P o “A3” por Moody’s:

“Global Aggregate Bonds (US\$)”

La Cartera Global Aggregate Bonds (US\$) busca alcanzar una rentabilidad total en forma tanto de rendimientos como de incrementos del capital, invirtiendo principalmente de forma directa, o indirecta a través de instrumentos derivados, en una cartera gestionada conformada por valores de renta fija pública y privada de tipo ajustable que tengan asignados Ratings de Categoría de Inversión en el momento de la compra en una gama ampliamente diversificada de Valores de Deuda Negociables, tales como bonos, obligaciones y pagarés de emisores públicos o privados, o warrants sobre estos valores.

~~En el momento de su adquisición, como mínimo un 85% del activo neto de la Cartera deberá estar invertido en valores con una calificación de solvencia asignada de, al menos, “A” por S&P o de “A3” por Moody’s (o de A1/P1 si se trata de valores a corto plazo) o, de no tener calificación asignada, haber sido emitidos por una entidad que tenga una emisión de deuda en circulación con estas calificaciones o que, a juicio de la Sociedad Gestora o del correspondiente Subasesor, presente una solvencia comparable a la de los valores con dichas calificaciones. En el momento de su adquisición, hasta un 15% del activo neto de la Cartera podrá hallarse invertido en bonos de baja solvencia con una calificación mínima de “B” y, cuando se estime oportuno, en tesorería e Instrumentos del Mercado Monetario.~~

La Cartera ~~también~~ podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión ~~directa~~ o de cobertura, o para llevar a cabo una gestión eficiente de cartera. Entre estos instrumentos derivados se incluyen, a título meramente enunciativo y no limitativo, contratos a plazo sobre divisas, futuros y opciones sobre Valores Mobiliarios, permutas financieras de tipos de interés y permutas financieras del riesgo de crédito (credit default swaps).

**Perfil del inversor tipo**

Esta Cartera es idónea para inversores que:

- busquen rentabilidad en forma tanto de rendimientos como de moderados incrementos del capital;
- traten de diversificar sus inversiones contrayendo exposición a valores internacionales de renta fija;
- acepten unos niveles de volatilidad y riesgo ~~moderados entre moderados y altos~~;
- tengan un horizonte de inversión a medio y largo plazo.”

Asimismo, Columbia Management Investment Advisers LLC será sustituido por Threadneedle Asset Management Limited, 60 St. Mary Axe, Londres, EC3A 8JQ, Reino Unido, en calidad de Subasesor.

La Comisión de Gestión de Activos que se liquida anualmente a las Clases de Acciones AU, DU y W se reducirá del 0,85% al 0,75% de su respectivo activo neto medio mensual, mientras que en el caso de las Clase de Acciones IU esta comisión se rebajará del 0,55% al 0,50% de su activo neto medio mensual.

**(ii) Threadneedle (Lux) - World Equities (“World Equities”)**

La denominación, el objetivo y políticas de inversión y el perfil del inversor tipo de la Cartera World Equities quedarán modificados como sigue con vistas a aclarar que el Subasesor adoptará un estilo de inversión concentrado:

~~“World Equities-Global Focus~~

La Cartera ~~World Equities-Global Focus~~ busca alcanzar una revalorización del capital, invirtiendo principalmente en una ~~gama internacionalmente diversificada~~ cartera concentrada de valores de renta variable de emisores empresariales que coticen, estén domiciliados o desarrollen una parte significativa de su actividad en de países desarrollados y emergentes. La Cartera podrá invertir, de forma secundaria, en valores convertibles en valores de renta variable y/o en warrants.

**Perfil del inversor tipo**

Esta Cartera es idónea para inversores que:

- busquen incrementar el capital a través de un fondo de renta variable internacional;
- traten de diversificar sus inversiones contrayendo exposición a valores internacionales de renta variable;
- presenten una alta tolerancia al riesgo acorde con la exigida por una inversión en renta variable;
- puedan tolerar una volatilidad elevada del valor de su inversión;
- tengan un horizonte de inversión a largo plazo.”

**(iii) Threadneedle (Lux) – Global Asset Allocation (“Global Asset Allocation”)**

El objetivo y políticas de inversión y el perfil del inversor tipo de la Cartera Global Asset Allocation quedarán modificados como sigue con vistas a reflejar el cambio de denominación, objetivo y políticas de inversión y el perfil del inversor tipo de las carteras subyacentes:

“La Cartera Global Asset Allocation busca alcanzar una rentabilidad total en forma tanto de rendimientos como de incrementos del capital a partir de una cartera de inversiones equilibrada integrada por valores de renta variable y renta fija.

La Cartera Global Asset Allocation funcionará como una Cartera independiente y buscará alcanzar el objetivo de la Cartera ~~World Equities-Global Focus~~ con respecto a su componente de renta variable y el de la Cartera Global Aggregate Bonds (US\$) con respecto a su componente de renta fija (incluyéndose entre sus políticas el uso de instrumentos derivados conforme a lo indicado para esta última Cartera).

**Perfil del inversor tipo**

Esta Cartera es idónea para inversores que:

- busquen incrementar el capital a través de una cartera mixta asignada entre activos internacionales;
- traten de sumar diversificación a sus inversores contrayendo exposición a deuda y acciones internacionales;
- presenten un nivel ~~intermedio~~ intermedio-medio-alto de tolerancia al riesgo;

- tengan un horizonte de inversión a medio-largo plazo.”

**(iv) Threadneedle (Lux) – Mondrian Investment Partners - Focused Emerging Markets Equity (“Mondrian Investment Partners – Focused Emerging Markets Equity”)**

El objetivo y políticas de inversión de la Cartera Mondrian Investment Partners – Focused Emerging Markets Equity quedarán modificados con vistas a reflejar que la Cartera normalmente invertirá en una horquilla de 35 a 45 emisores empresariales con una capitalización bursátil ligeramente superior a los 3.500 millones en el momento de su adquisición inicial, en lugar de invertir, tal como se indicaba anteriormente, en una banda de 30 a 40 de dichos emisores.

## **2. Fusiones y liquidaciones**

El Consejo ha acordado liquidar tres carteras de la Sociedad, según se indica en la tabla más adelante (las “Carteras Absorbidas”) mediante una aportación de todos sus activos y pasivos a tres carteras de la Sociedad, conforme se indica en la tabla más adelante (las “Carteras Absorbentes”) con arreglo a lo previsto en el artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad y en el apartado “Fusión o liquidación – A. Las Carteras/Clases de Acciones” del Folleto de la Sociedad (las “Fusiones”). Esta decisión se ha adoptado en interés de los accionistas, ya que el reducido nivel de los activos de cada una de las Carteras Absorbidas resulta insuficiente, en opinión del Consejo, para que las Carteras Absorbidas puedan ser administradas de un modo económicamente eficiente.

Las Fusiones tendrán lugar al cierre de las operaciones de la fecha que se indica en la tabla más adelante (las “**Fechas de Efecto**”) mediante la aportación de todos los activos y pasivos de las Carteras Absorbidas a las correspondientes Carteras Absorbentes.

Las correspondientes Carteras Absorbidas y Carteras Absorbentes (según se indica en la tabla más adelante) presentan idénticas características en cuanto a sus límites de inversión generales, comisiones de reembolso o de canje aplicables, comisiones pagaderas a los proveedores de servicios (distintas de la Comisión de Gestión de Activos) y de suscripción inicial, así como en lo relativo a sus procedimientos de suscripción y reembolso y moneda de cuenta. Las Comisiones por Servicios al Accionista son las mismas en las correspondientes Carteras Absorbidas y Carteras Absorbentes. Las Comisiones por Gestión de Activos de las Carteras Absorbidas y las Carteras Absorbentes se indican en la tabla.

Threadneedle Asset Management Limited actúa en calidad de Subasesor para las Carteras Global Aggregate Bonds y Global Focus.

Columbia Management Investment Advisers, LLC actúa en calidad de Subasesor para la Cartera Global Technology.

Los objetivos y políticas de inversión de las Carteras Absorbentes se relacionan en el apartado 1 anterior, a excepción de la Cartera Threadneedle (Lux) – Global Technology, que presenta el objetivo y políticas de inversión y perfil del inversor tipo siguientes:

### **“Global Technology”**

La Cartera Global Technology busca alcanzar una revalorización del capital a largo plazo, invirtiendo a escala internacional principalmente en Valores Mobiliarios de empresas activas en el sector de tecnología y en otros afines. Las empresas intensivas en tecnología son aquellas que hacen un amplio uso de la tecnología para mejorar sus procesos y aplicaciones empresariales.

La Cartera podrá invertir en Valores Mobiliarios de emisores de cualquier tamaño y domiciliados en cualquier país. La Cartera invertirá normalmente su activo en todo tipo de valores de renta variable, incluidas acciones ordinarias, valores convertibles en acciones ordinarias o canjeables por ellas, derechos y warrants de compra de acciones ordinarias y resguardos de depósito representativos de derechos de propiedad sobre estos valores de renta variable. La Cartera podrá invertir hasta un 25% de su activo en participaciones preferentes y valores de deuda con Ratings de Categoría de Inversión.

## Perfil del inversor tipo

Esta Cartera es idónea para inversores que:

- busquen incrementar el capital;
- traten de diversificar su cartera contrayendo exposición a valores del sector tecnológico. El inversor debe tener presente que una cartera sectorialmente concentrada puede traer consigo mayor volatilidad que otra más ampliamente diversificada;
- puedan tolerar una volatilidad potencialmente elevada del valor de su inversión;
- presenten una alta tolerancia al riesgo acorde con la exigida por una inversión en renta variable;
- tengan un horizonte de inversión a largo plazo.”

## Carteras Absorbidas y Absorbentes – Comisiones de Gestión de Activo y Fechas de Efecto

<b>Carteras Absorbidas (cada una de ellas, la “Cartera Absorbida”)</b>	<b>Comisión de Gestión de Activos de las Carteras Absorbidas</b>	<b>Carteras Absorbentes por separado (cada una de ellas, la “Cartera Absorbente”)</b>	<b>Comisión de Gestión de Activos de las Carteras Absorbentes</b>	<b>Fecha de Efecto</b>
Threadneedle (Lux) – US\$ Short-Term Bonds	Clases AU, DU y W 0,75%  Clase IU 0,55%	Threadneedle (Lux) – Global Aggregate Bonds	Clases AU, DU y W 0,75%  Clase IU 0,50%	19 de agosto de 2011
Threadneedle (Lux) – Global Innovation	Clases AU, AEH, DU, DEH, W y SU 1,50%  Clases IU e IEH 1,00%	Threadneedle (Lux) – Global Focus	Clases AU, AEH, DU, DEH y W 1,25%  Clases IU e IEH 0,85%	19 de agosto de 2011
Threadneedle (Lux) – US Communication and Information	Clases AU y DU 1,25%  Clase BU 1,25%	Threadneedle (Lux) – Global Technology	Clases AU y DU 1,25%  Clase BU 1,25%	19 de agosto de 2011

Está previsto que los gastos de fusión no excedan significativamente de 22.500 USD para cada Fusión. Estos gastos serán sufragados por cada Cartera Absorbida en la Fecha de Efecto.

A cambio de sus acciones, los Accionistas de cada clase de acciones de las Carteras Absorbidas recibirán de las correspondientes Carteras Absorbentes un número de acciones de la misma clase (salvo los Accionistas de la Clase SU, que recibirán acciones de la Clase AU con idéntica estructura de comisiones que la Clase SU) igual al número de dichas acciones del que fueran titulares en la Cartera Absorbida multiplicado por la relación de canje. Para cada clase, la relación de canje aplicable se calculará dividiendo (i) el Valor Teórico de la Acción de la clase de la Cartera Absorbida, calculado al cierre de las operaciones de la Fecha de Efecto, previa deducción de la cuota de gastos de fusión aplicable entre (ii) el Valor Teórico de la Acción de esa misma clase de acciones en la Cartera Absorbente calculado en esa misma fecha.

Cuando la relación de canje aplicable no dé lugar a la emisión de un número entero de acciones de las Carteras Absorbentes, los accionistas recibirán fracciones de acciones de las Carteras Absorbentes.

Hasta el cierre de las operaciones del Día Hábil inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Efecto, los Accionistas de cada Cartera Absorbida estarán facultados para (I) solicitar, con efectos a partir de la fecha de este aviso, el reembolso gratuito de las Acciones de la Cartera Absorbida de que sean titulares al Valor Teórico de la Acción calculado en la correspondiente Fecha de Valoración o (II) canjear gratuitamente sus Acciones por (i) Acciones de la misma Clase de otra Cartera o (ii) Acciones de una Clase diferente de otra Cartera, siempre que ambas Clases presenten la misma estructura de comisiones y que la Clase destinataria del canje esté disponible en la jurisdicción en la que el Accionista efectúe la suscripción

(conforme a lo previsto en la sección “Facultad de canje” del Folleto vigente de la Sociedad). Rogamos a los inversores que hayan suscrito sus acciones a través de una subentidad comercializadora que consulten con ella si les son aplicables unos plazos de reembolso de inferior duración.

En consecuencia, el Consejo ha acordado declinar toda nueva suscripción o canje de acciones en las Carteras Absorbidas con efectos a partir de la fecha de este aviso. Los Accionistas podrán solicitar el reembolso gratuito de las acciones de las Carteras Absorbidas de que sean titulares hasta el cierre de las operaciones del Día Hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Efecto.

En la Fecha de Efecto, las Fusiones vincularán a todos los accionistas que no hubieran ejercido válidamente su derecho de reembolso y las acciones de las Carteras Absorbidas se convertirán en acciones de las Carteras Absorbentes aplicando la relación de canje calculada conforme a lo anteriormente expuesto.

Se recomienda a los accionistas que consulten con sus asesores fiscales acerca de las repercusiones fiscales que pudieran derivarse para ellos de estas fusiones con arreglo a la legislación del país del que sean nacionales, o en el que tengan establecida su residencia o domicilio.

### **3. Modificación de la definición de “Día Hábil”**

A partir del 29 de julio de 2011 (la “Fecha de Efecto”), la definición de “Día Hábil” que se incluye en el glosario del Folleto quedará modificada como sigue:

“con respecto a cada Cartera, se entenderá cualquier día en el que los bancos se encuentren abiertos en Luxemburgo para desarrollar su operativa bancaria normal y en el que, en opinión de los Administradores, se encuentren también abiertos suficientes mercados en los que la Cartera correspondiente esté invertida, permitiendo que exista negociación y liquidez suficientes para gestionar de forma eficiente dicha Cartera.”.

### **4. La Ley de 2010**

A partir del 1 de julio de 2011 (la “Fecha de Efecto”), toda mención que se efectúe en el Folleto a la Ley de 2002 sobre organismos de inversión colectiva y sus artículos será sustituida por referencias a la Ley de 2010, que reemplaza a la anterior, sobre organismos de inversión colectiva y sus correspondientes artículos.

El 30 de julio de 2011, o en torno a dicha fecha, podrá obtenerse en el domicilio social de la Sociedad en Luxemburgo las versiones actualizadas del Folleto, de la Separata Informativa y del Folleto Simplificado, que incorporan las modificaciones aquí expuestas, así como otra información actualizada.

Atentamente,

